SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7529 *MANUEL MARTÍNEZ MORENO*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 23/2011-M instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus a instancia de Joaquín Guerrero Valiente se ha dictado decreto en fecha 16 de marzo de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Manuel Martínez Moreno, por importe de 5.288,98 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 16 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018836-1

cve: BORME-C-2011-7529